



Esta es nuestra Comunicación sobre el Progreso en la aplicación de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas.

Agradecemos cualquier comentario sobre su contenido.

UN GLOBAL COMPACT
APOYAMOS AL PACTO MUNDIAL

INFORME DE PROGRESO

2019

AGROPONIENTE S.A

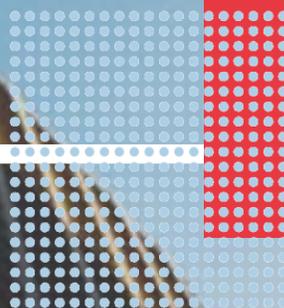


Tabla de Contenidos

01

Carta de Renovación del Compromiso

02

Perfil de la Entidad

03

Metodología

04

Análisis

Clientes

Empleados

Proveedores

Comunidad/Sociedad Civil

Medioambiente



CARTA DE RENOVACIÓN DEL COMPROMISO



CARTA INSTITUCIONAL DE RENOVACIÓN DEL COMPROMISO

Con la presentación del presente Informe de Progreso, en el que detallamos las principales acciones e iniciativas en el transcurso del último año, queremos reafirmar nuestro compromiso con el Pacto Mundial y sus Diez Principios, y hacer pública nuestra intención de seguir sumando esfuerzos para contribuir al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible marcados por las Naciones Unidas para la Agenda 2030.

En Grupo Agroponiente vendemos salud; o dicho de otro modo, vendemos elementos que mejoran y conservan la salud de las personas: frutas y hortalizas. Partiendo de esta premisa, es evidente que nuestro compromiso con nuestro planeta es firme, directo, tangible e ineludible. Y no solo con el planeta, sino con las personas y con el resto de los seres vivos que habitan en él y con el desarrollo de estrategias y acciones que contribuyan a mejorar sus condiciones.

Para nosotros, 2019 ha sido un año de clave en la puesta en marcha de acciones planificadas y comprometidas de cara a hacer todo lo que está en nuestra mano para construir ese futuro: Y lo hemos hecho comprometiéndonos, por ejemplo, en la realización una producción sostenible de los alimentos, cuidando y protegiendo los ecosistemas para garantizar su continuidad y evitar su sobreexplotación.

Otro de nuestros compromisos clave es el del uso eficiente de los recursos hídricos, consiguiendo la certificación Global Gap Spring que certifica su correcto uso de manera eficiente y sostenible, tanto en nuestra producción como en la comercialización de nuestros productos. Sin olvidarnos del correcto aprovechamiento de la producción y evitar el desperdicio alimentario gracias a nuestra colaboración con Frutilados, empresa que transforma los deshechos de nuestros procesos en alimento para ganado.

Además de nuestros compromisos, también formamos parte dentro de la Red Española del Pacto Mundial del Grupo de Trabajo del Sector Agroalimentario, en el que trabajamos para desarrollar sinergias entre las diferentes compañías y lograr así los objetivos para la Agenda 2030.

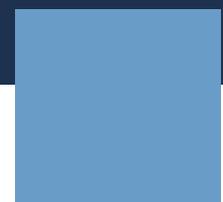
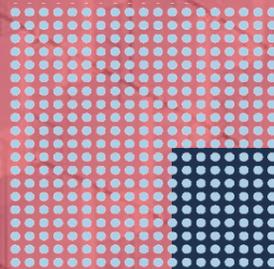
Gracias a nuestro plan ESG, con los compromisos en medioambiente, social y de buen gobierno, estamos comprometidos en seguir trabajando para lograr a corto y largo plazo grandes impactos positivos en nuestros campos de actuación, anteriormente mencionados.

Somos conscientes de que todavía nos queda mucho camino por recorrer, pero lo conseguiremos gracias al compromiso, no solo de la dirección, sino de todos los que formamos parte de Grupo Agroponiente.

Atentamente,

Sr. Jorge Reig Berlanga
CEO

PERFIL DE LA ENTIDAD



DATOS GENERALES

Nombre Completo (Razón Social)

AGROPONIENTE S.A.

Tipo de empresa

Gran Empresa

Dirección

Carretera de Malaga Km.87 El Ejido, Almería 04700
Spain

Localidad

El Ejido

Provincia

Almería

Comunidad Autónoma

Andalucía

Dirección Web

<https://www.grupoagroponiente.com/>

Número total de empleados

1200

Facturación / Ingresos en € (Cantidades sujetas al tipo de cambio \$/€)

48 - 240 millones

MODELO DE NEGOCIO Y

ENTORNO EMPRESARIAL

Sector

Alimentación y bebidas

Actividad, principales marcas, productos y/o servicios

Grupo Agroponiente es el resultado de la integración, en 2019, de las empresas Agroponiente, Natural Produce, Vega Cañada y Lara Castañeda. Agroponiente nació en 1987, fruto de la unión de un grupo de comercializadores almerienses de frutas y hortalizas, unidos por una idea: la de hacer confluír la innovación y la suma de potencialidades a fin de conseguir un grupo fuerte que represente los intereses de los productores de Almería.

Durante la pasada campaña 2019/2020, Grupo Agroponiente alcanzó la cifra de 332 millones de kilos producidos y comercializados, con más de un 45% de producción destinada a la exportación fuera de las fronteras nacionales y teniendo el continente europeo como destino de la gran mayoría de la misma, aunque con un mercado creciente en Norteamérica. 2020 ha sido un año de importante crecimiento en cuanto a la producción propia que, combinada con el tutelado de agricultores, conforman las fuentes productivas del Grupo.

En este año, se ha pasado de 84 hectáreas de producción propia a 222, en una progresión que marca una tendencia de futuro para la compañía. Actualmente, Grupo Agroponiente posee 25 centros logísticos distribuidos por las provincias de Almería, Granada, Málaga, Jaén y Murcia; con más de 1.500 trabajadores, que suponen más de 27 nacionalidades. En cuanto a agricultores asociados, suman más de 3.000 con una producción de casi 4.000 hectáreas. Por todo esto, clientes en todos los países de Europa y Norteamérica confían cada año en Grupo Agroponiente como su proveedor de frutas y hortalizas.

INFORME DE PROGRESO 2019

El catálogo de productos engloba las siguientes familias de productos, tomate, pepino, calabacín, berenjena, pimiento, judías verdes, sandía, melón, producción ecológica y con certificación Deméter y tropicales como aguacate y mango.

Dentro de cada uno de ellos existe una amplia gama de variedades que se adaptan a las necesidades y demandas del mercado.

Países en los que está presente la entidad o tiene producción

España

Principales riesgos vinculados a la actividad de la entidad

Riesgo Ambiental y riesgo de producción

Principales factores y tendencias futuras que pueden afectar a la entidad

Alimentación más saludable, búsqueda de productos naturales y ecológicos.

Principales objetivos y estrategias de la entidad

Cuatro son los pilares fundamentales sobre los que descansa la filosofía de Grupo Agroponiente, en relación con sus proveedores y agricultores, con sus empleados, con los clientes y consumidores finales y, por supuesto, con todo el tejido social y humano que rodea a sus actividades, desde la producción de frutas y hortalizas hasta la comercialización en destinos situados a miles de kilómetros. Se trata de la honradez, el respeto, la creatividad y el rigor.

Grupo Agroponiente mantiene un firme compromiso con la HONRADEZ como punto de partida en su camino hacia la consecución de resultados.

Además, la empresa apuesta claramente por la CREATIVIDAD como herramienta para alcanzar la

flexibilidad necesaria en entornos cambiantes y como instrumento que conduce a la innovación, a su vez elemento clave para liderar el mercado y para conseguir la proactividad con la que asumir riesgos y conseguir la mejora continua.

En la actitud y forma de actuar de esta empresa, el RESPETO se sitúa en todo momento en un lugar absolutamente destacado, asegurando siempre entornos inclusivos y una agricultura sostenible.

Finalmente, el RIGOR, como elemento que marca todas las acciones de la compañía, en todo momento consciente de que, de esta manera, se asegura que el mundo la perciba como un grupo de verdaderos profesionales orientados a realizar la auténtica transformación digital que está haciendo de Grupo Agroponiente un grupo empresarial de referencia internacional.

Quién o quiénes a nivel directivo llevan a cabo los procesos de decisión y buen gobierno para la implantación de la RSE en línea con los Principios del Pacto Mundial y si el presidente del máximo órgano de gobierno ocupa también un cargo ejecutivo

Para diseñar y evaluar el cumplimiento de las estrategias relacionadas con ESG, los 10 Principios del Pacto Mundial y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en la estructura profesional de Grupo Agroponiente se ha creado una Comité ESG del que forman parte el CEO de la compañía, Jorge Reig; su director comercial, Raúl Medina; y la responsable de Marketing, Andrea Alonso, designada como ESG Champion y encargada de la implantación de las diferentes medidas y del control y evaluación de las mismas, en relación directa con el resto de los responsables de departamentos.

Además, contamos con un reporte trimestral al Consejo de Administración y mensualmente al Comité de Dirección con las acciones y objetivos propuestos para el cumplimiento de los 10 Principios, de los ODS y de la

INFORME DE PROGRESO 2019

Estrategia ESG (environmental, social and governance) de la empresa.

SELECCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

Grupos de interés más significativos: (Los grupos de interés configuran su Informe de Progreso)

Clientes, Empleados, Proveedores, Comunidad/Sociedad Civil, Medioambiente

Criterios seguidos para seleccionar los grupos de interés

Aquellos afectados por la actividad de nuestra empresa de forma directa o indirecta, y aquellos cuya actuación repercute en nuestra toma de decisiones.

Cómo se está difundiendo el Informe de Progreso a los grupos de interés

Toda aquella información contenida en este informe ha sido definida por los responsables de las áreas, resaltando aquellos asuntos que por su repercusión o esfuerzo hayan sido un objetivo destacado en la organización.

Especialmente se han tenido en cuenta aquellas acciones que la empresa considera que debe comunicar de forma transparente a sus Grupos de Interés. Además, estará público en nuestra página dentro

del Pacto de las Naciones Unidas y en la página oficial de la empresa en el apartado de Sostenibilidad y ESG.

ALCANCE Y MATERIALIDAD

Alcance del Informe de Progreso (Países sobre los cuales la empresa reporta información en el Informe de Progreso) y sus posibles limitaciones, si existen

Principalmente España, aunque también se tienen en cuenta para las producciones que tenemos en otros países.

La información presentada en la memoria de sostenibilidad contempla el periodo 2019-2020

Periodo cubierto por la información contenida en la memoria

año fiscal

Ciclo de presentación del Informe de Progreso

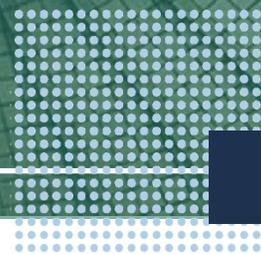
anual

REPORTE EN ODS

¿Desea reportar con ODS?

Sí

METODOLOGÍA



El presente Informe de Progreso está basado en la metodología de reporting por grupos de interés. El concepto de grupo de interés es clave a la hora de entender la RSE. La complejidad y el dinamismo del contexto empresarial actual ha hecho necesario adquirir un compromiso sólido con los distintos grupos de interés, afectados directa o indirectamente por la misión empresarial.

Identificar los grupos de interés, y cuáles son sus expectativas, son aspectos que facilitan la implantación integral de la RSE en el seno de cualquier organización. Esto permitirá a las entidades anticipar posibles riesgos u oportunidades y establecer políticas, acciones, herramientas e indicadores de seguimiento como los que se recogen en el presente informe.

INFORME DE PROGRESO 2019

La entidad que ha elaborado el siguiente Informe de Progreso ha desarrollado los siguientes pasos:

1. Seleccionar los grupos de interés más relevantes de su entidad.
2. Identificar las temáticas de sostenibilidad más significativas para los grupos de interés seleccionados.
3. Describir de forma detallada el trabajo de la entidad en la materia a través de:

Políticas: documentos formales plasmados por escrito que definen los valores y comunicaciones de la entidad detectados en la identificación de las temáticas.

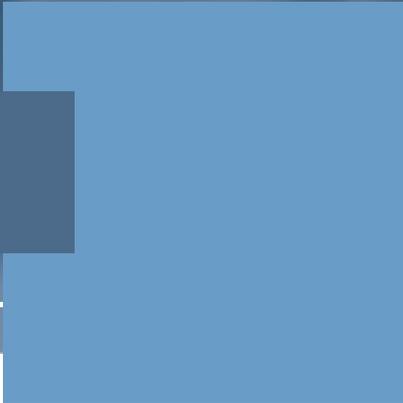
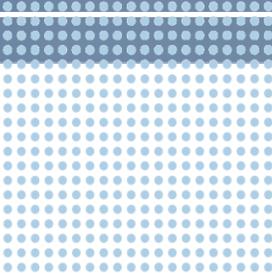
Acciones/Proyectos: las acciones ayudan a la entidad a dar forma a las políticas desarrolladas y minimizar los riesgos detectados. Las acciones deben estar planificadas en el tiempo y diseñadas en base al grupo de interés al que van dirigidas.

Herramientas de seguimiento: evaluación y control de los resultados obtenidos de las acciones implementadas. Proporcionan las herramientas para controlar el cumplimiento de las políticas y ayuda a detectar fallos en el sistema de gestión para su posterior mejora.

Indicadores de seguimiento: datos cuantitativos para medir el grado de implantación de las ideas (políticas, acciones/proyectos y herramientas de seguimiento).

El Informe de Progreso está planteado en términos de medición del progreso: no se trata de que se cumpla al 100% el primer año, el objetivo es ir progresando. El Informe de Progreso, es por tanto una demostración importante por parte de los firmantes del compromiso adquirido con el Pacto Mundial y sus Principios.

ANÁLISIS



DERECHOS HUMANOS

NORMAS LABORALES

MEDIOAMBIENTE

ANTICORRUPCIÓN



7

5

4

3

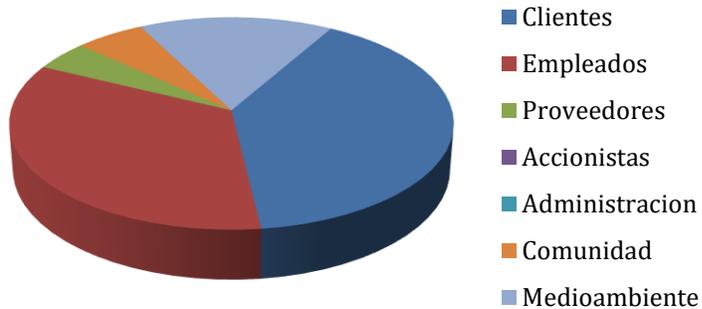
Temáticas contempladas

Temáticas contempladas

Temáticas contempladas

Temáticas contempladas

Elementos aplicados por grupos de interés



GRUPO DE INTERÉS Clientes



Resolución de incidencias y satisfacción del cliente



Grupo Agroponiente siempre ha destacado por ser una empresa de servicios, y por ello la satisfacción del cliente es prioritario en nuestras acciones.

Política de Calidad - Política

La Política de Calidad establece el funcionamiento que debemos seguir y los criterios que se deben aplicar para garantizar el correcto servicio al cliente y su máxima satisfacción.

Servicios de atención al cliente - Acción / Proyecto

De nueva creación, nuestro departamento de Customer Service se dedica en exclusiva en la atención a las necesidades y demandas de los clientes una vez que han terminado su paso por el departamento comercial.

Comité de Seguimiento - Herramienta de Seguimiento

El Comité de Seguimiento está compuesto por el responsable del departamento de Customer Service, algunos miembros del departamento y los directores comerciales de subasta y comercialización. Realizan seguimientos periódicos.

Número de quejas recibidas y resueltas - Indicador de Seguimiento

Semanalmente, en los comités de seguimiento, se comprueban cuáles han sido los problemas recibidos, intentar corregir el proceso para que no se repita y establecer estrategias para la siguiente semana. También se revisan cuántas han sido resueltas de forma satisfactoria.

Objetivos marcados para la temática

Conseguir el mínimo número posible de reclamaciones

y, de aquellas que se reciban, resolver de forma satisfactoria el mayor número de ellas.

Blanqueo o lavado de dinero



Grupo Agroponiente no tolera ninguna forma de soborno o corrupción. El código de conducta de nuestro grupo empresarial busca dar un apoyo expreso a todas las leyes aplicables que buscan evitar y penalizan estas conductas.

Código Ético / Conducta - Política

Grupo Agroponiente prohíbe de manera expresa la entrega de cualquier cantidad de dinero, regalo o cualquier tipo de detalles con algún valor económico a cualquier funcionario público o trabajador ligado a las administraciones públicas con el propósito de ejercer cualquier tipo de influencia sobre ellos con el objeto de obtener, retener o asegurar negocios o ventajas comerciales, o cualquier decisión que puedan parecer que resultan beneficiosas para los intereses de negocio del grupo empresarial. El Plan de Prevención de Delitos marcará en detalle las obligaciones a contemplar sobre este punto.

De igual manera se necesita una autorización expresa del Director General para cualquier donación a causas de apoyo a colectivos enmarcados dentro de las políticas de responsabilidad social corporativa.

Código de Compradores - Política

Nuestro código de compras también establece toda la normativa de cómo contratar y ejecutar compras con los diferentes tipos de proveedores.

Comunicación interna y externa - Acción / Proyecto

El código ético está firmado por todos los trabajadores de la empresa además de todos los nuevos miembros que se incorporan a la misma.

INFORME DE PROGRESO 2019

Canal de denuncias anónimo o confidencial - Herramienta de Seguimiento

Contamos con un canal de denuncias anónimo en el que recibir cualquier tipo de anomalía que pueda presentarse en la empresa. Una vez recibido, se establece un protocolo de actuación para averiguar la veracidad de la denuncia y las sanciones de ser cierto.

Control Financiero - Indicador de Seguimiento

Todos los movimientos internos de la organización deben contar con la firma del superior directo y / o director de área. Posteriormente, en el departamento financiero y de contabilidad, se revisan todas las facturas para garantizar que no se produce ninguna anomalía.

Información transparente al cliente



La seleccionamos porque consideramos que hay que mantener informados de forma transparente, clara y veraz a nuestros clientes. Gracias a los contratos y códigos de conducta, trabajamos en esta dirección para garantizar una correcta relación comercial.

Código Ético Comercial - Política

Nuestra política comercial comprende todos los elementos necesarios para garantizar un correcto compromiso por ambas partes, siendo transparentes y claros con todos los puntos de actividad.

Política de Regalos - Política

Dentro de nuestro código ético también contempla cómo actuar frente al recibimiento o proposición de regalos fruto de las relaciones comerciales con los clientes. De esta forma, se garantiza que no se produzca ningún tipo de confusión al respecto ni sea visto como ningún tipo de soborno.

Comunicación interna y externa - Acción / Proyecto

Nuestro código ético está firmado por todos los trabajadores de Grupo Agroponiente para garantizar el correcto cumplimiento de las normas internas.

Sistema de Gestión de Integridad y Transparencia - Acción / Proyecto

Nuestro departamento de Riesgos y Control de clientes, se encarga de realizar las comunicaciones y el control pertinente de toda la información necesaria sobre los acuerdos con la empresa y las condiciones pactadas.

Comisión interna de control o comité ético - Herramienta de Seguimiento

El comité ético de la empresa se encarga de verificar que todos los trabajadores cumplen con la firma y con las normativas del código ético.

Teléfono de denuncias - Herramienta de Seguimiento

Contamos con un teléfono y un email para las denuncias, en las que se comprobaría la problemática y se solucionaría de la forma más rápida y transparente.

Auditorías - Herramienta de Seguimiento

El departamento de Riesgos y Control de Clientes se encarga de realizar auditorías periódicas para comprobar que toda la información con los clientes es correcta, transparente y clara. Y que toda la documentación esté debidamente cumplimentada, firmada y sellada para no llevar a errores.

N.º de denuncias recibidas y resueltas - Indicador de Seguimiento

El comité ético se encarga de la gestión de las incidencias, teniendo control sobre aquellas que se han recibido y las que han sido resueltas.

Número de comunicaciones - Indicador de Seguimiento

También se establece un control de todas las comunicaciones que se hacen a los clientes en materia de transparencia y de actualización de información y

INFORME DE PROGRESO 2019

datos. De esta forma también se mantiene depurada y actualizada la base de datos de clientes y sus contactos.

Sensibilización a clientes en sostenibilidad



Nuestro compromiso con la sostenibilidad es máximo y queremos trasladarlo a nuestros clientes para que se sumen al compromiso. Nuestras acciones van dirigidas tanto al agua, como a los productos y packaging que podamos comercializar.

Política RSE - Política

Nuestra política de RSE (ESG) dentro de la compañía está revisada y promovida desde la dirección, y firmada con el compromiso de todas las áreas para su aplicación y puesta en valor.

Canales de comunicación - Acción / Proyecto

Estos proyectos se comunican a todos nuestros público objetivo para concienciar sobre nuestra apuesta por el medioambiente y la sostenibilidad del planeta. Muchas de nuestras acciones van destinadas a los clientes y a nuestra diferenciación como compañía frente a la competencia.

Difusión de las acciones de RSE - Acción / Proyecto

Además, se establece la difusión de nuestras acciones a través de notas de prensa, entrevistas y publicaciones dentro de nuestra página web, redes sociales y newsletter.

Informe o Memoria de Sostenibilidad - Herramienta de Seguimiento

Trimestralmente se realiza una auditoría interna para comprobar la situación de todos los proyectos en marcha, y anualmente se presenta un informe o memoria de sostenibilidad con todas las acciones logradas y los objetivos de futuro.

Número de comunicaciones - Indicador de Seguimiento

Se establece un seguimiento de comunicaciones sobre nuestras acciones a los diferentes públicos y por los diferentes canales.

Tratamiento óptimo de las bases de datos de clientes



En Grupo Agroponiente cumplimos con lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos (RGPD) europeo en lo que respecta al tratamiento de los datos personales y a la libre circulación de estos datos.

Código Ético / Conducta - Política

Nuestros clientes nos confían sus datos para el correcto desarrollo de nuestra acción empresarial y nosotros valoramos enormemente su confianza. Es nuestra prioridad asegurar todos los datos de nuestros clientes, así como las comunicaciones que mantenemos con ellos.

Estamos estrictamente adheridos a la regularización legal establecida en el Reglamento General de Protección de Datos.

No se puede acceder, visualizar, usar, modificar, compartir ni distribuir información de nuestros clientes externos (e igualmente internos) sin la autorización apropiada.

Dentro de nuestro código Ético se establece la forma de tratar los datos de los clientes, así como plasma el compromiso de toda la organización de realizarlo de forma honesta y clara.

Sistemas de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI) - Acción / Proyecto

Nuestro Departamento de Sistemas y nuestro Responsable de Cumplimiento de RGPD, garantizan la

INFORME DE PROGRESO 2019

formación al personal y el cambio periódico de herramientas de control para garantizar el cumplimiento de la normativa y de nuestro código ético.

Comunicación interna y externa - Acción / Proyecto

Todas las personas que realizan tratamientos con datos de clientes, obtienen una comunicación sobre el procedimiento a seguir para cumplir con la normativa legal y lo establecido dentro del código ético.

Auditorías - Herramienta de Seguimiento

Contamos con auditorías periódicas tanto internas como externas para garantizar el correcto cumplimiento del reglamento y de nuestro propio código ético.

Documentos adjuntos: [CODIGO DE CONDUCTA.pdf](#)

Objetivos marcados para la temática

Seguir depurando la base de datos para conseguir tener los datos actualizados de nuestros clientes, así como seguir en la formación del personal en materia de RGPD para cumplir con la normativa y dar un servicio de calidad.

Fomento de la calidad en la entidad



Grupo Agroponiente destaca por su compromiso en la calidad de sus productos y sus servicios. Por ello contamos con certificados de calidad como ISO 9001, Global GAP, GRASP, SPRING, BRC Food, IFS Food, QS, Tesco Nurture, Ecológico, Krav, Agriculture Biologique, BIO Nach EG-Öko-Verordnung y Demeter.

Manual de Calidad y Medioambiente - Política

El manual de Medioambiente se encarga de establecer los protocolos y guías de actuación dentro de la empresa y de los procedimientos para reducir el

impacto en el medioambiente y generar acciones y políticas en beneficio.

Política de Calidad - Política

Nuestra política de empresa sobre Calidad recoge todos los principios en los que se basa nuestra actuación para garantizar su cumplimiento y las exigencias de los clientes de una forma legal, segura y efectiva.

Comunicación interna y externa - Acción / Proyecto

Esta política sirve de guía para los trabajadores y como certificado de compromiso para nuestros clientes. Se comunica tanto internamente a los trabajadores, como externamente a los clientes para que conozcan el grado de implicación en esta materia de la empresa.

Formación - Acción / Proyecto

El departamento de Calidad y Seguridad Alimentaria se encuentra en constante formación en nuevas certificaciones de calidad para poder adaptarlas a nuestro marco de empresa.

A su vez, el departamento es el encargado de la formación interna al resto del personal para que sigan las políticas y directrices.

Auditorías - Herramienta de Seguimiento

Nuestro Departamento de Calidad y Seguridad Alimentaria realiza auditorías aleatorias entre los diferentes centros de confección y producción de la empresa para garantizar su correcta aplicación.

A su vez, las auditorías externas de clientes y de organismos públicos también realizan auditorías aleatorias y sin previo aviso para garantizar su cumplimiento.

Gestión reclamaciones de clientes - Indicador de Seguimiento

Nuestro departamento de Calidad también es el que se encarga de la gestión diaria de las reclamaciones de los clientes en materia de calidad. De esta forma se genera una trazabilidad interna para conocer el motivo de las reclamaciones o devoluciones de los pedidos.

Gestión de incidencias - Indicador de Seguimiento

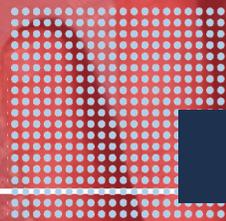
El departamento de Calidad es el que se encarga de solventar las posibles no conformidades resultantes de las auditorías, tanto internas como externas, y de seguir aplicando las normativas para garantizar la calidad en todos los procesos y servicios de la empresa.

Objetivos marcados para la temática

Estudio y análisis de otros posibles certificados de calidad para implantar en la compañía que den valor a nuestros productos y servicios.

GRUPO DE INTERÉS

Empleados



Salud y seguridad en el lugar de trabajo



En Grupo Agroponiente estamos volcados en cuidar a nuestros trabajadores con RIGOR. La seguridad en el trabajo y el bienestar es nuestra prioridad. Tu seguridad y bienestar es nuestra prioridad.

Política de Seguridad y Salud en el trabajo - Política

Grupo Agroponiente está comprometido en proveer a todos sus empleados de un entorno de trabajo seguro y saludable donde nadie corra riesgos.

Se entiende por Equipos de protección individual o personal (EPI) cualquier equipo destinado a ser llevado o sujetado por el trabajador para que lo proteja de uno o más riesgos que puedan amenazar su seguridad y/o su salud, así como cualquier complemento destinado al mismo fin.

Estos equipos te serán facilitados por el personal del Departamento de Prevención y Promoción de la Salud si existieran riesgos en tu puesto de trabajo que hubiese que eliminar.

Política de Prevención de Riesgos Laborales - Política

Somos conscientes que una actividad laboral segura no depende solamente de los equipos de protección individual que te facilite la empresa y de entornos seguros de trabajo, sino que también depende de personas que presten atención a la salud y la seguridad en la jornada laboral, así como en los traslados para entrar o salir de los centros de trabajo.

Por ello, la política de prevención de riesgos laborales trabaja para garantizar que el entorno sea seguro y saludable.

Protocolo de Prevención del Acoso Laboral - Política

Creemos en el trato entre trabajadores con respeto y dignidad así como en el fomento de un clima de comunicación abierta, de confianza y respeto mutuo.

Grupo Agroponiente no tolerará ninguna forma de abuso o acoso, en ninguno de los centros de trabajo del grupo empresarial, hacia sus empleados, proveedores, clientes u otros colectivos con los que colaboremos.

El acoso es una conducta intolerable para nuestra empresa y podría conducir a serias acciones disciplinarias, incluido el fin de la relación laboral o comercial.

No toleramos ningún tipo de insulto en nuestros centros de trabajo y operacionales, en especial los relacionados con la nacionalidad, sexo, raza, edad, orientación sexual o discapacidad.

Comunicación interna y externa - Acción / Proyecto

Se comunica a toda la empresa mediante el código de conducta y su firma y entrega del compromiso a la dirección de recursos humanos.

Informe de Accidentalidad - Herramienta de Seguimiento

Se establece un informe mensual y otro trimestral que se presenta en el Consejo de Administración sobre el número de accidentes (graves/leves) y las bajas.

Indicadores de accidentalidad laboral - Indicador de Seguimiento

En los últimos 12 meses se han producido 105 accidentes laborales, de los cuales, un 71% han necesitado baja médica.

Objetivos marcados para la temática

Reducción de los accidentes y la gravedad de los mismos.

Lucha contra la corrupción y soborno dentro de la entidad



Nuestro compromiso es máximo frente a la lucha contra la corrupción y soborno dentro de nuestra organización. No se permite ninguna acción que pueda dar lugar a ninguna de estas circunstancias.

Política Anticorrupción - Política

Dentro del Manual de Conducta, del Código Ético, y de las Políticas de Compras y Políticas de Ventas, se detalla exhaustivamente la política de anticorrupción en todos y cada uno de los supuestos casos que puedan presentarse.

Medidas adoptadas para prevenir la corrupción - Acción / Proyecto

Existen determinadas medidas adoptadas para prevenir la corrupción, como la implantación de la doble firma frente a cualquier pago, el control exhaustivo de facturas y recibos, la contabilidad de todos y cada uno de los movimientos, la validación de cualquier presupuesto por parte de la dirección así como la petición de tres presupuestos diferentes para cualquier proyecto.

Informe de Gobierno Corporativo - Herramienta de Seguimiento

Se realizan auditorías continuas dentro de la empresa, tanto internas como externas, para garantizar el cumplimiento de toda la normativa vigente y de los valores adoptados por la organización. Por ello se adjunta la memoria de subvenciones adquiridas.

Documentos adjuntos: [MEMORIA SUBVENCIONES.pdf](#)

Formación a empleados/as en

aspectos de derechos humanos



Es fundamental la formación de todos los empleados de la empresa con relación a los derechos humanos. Se da formación tanto a los nuevos integrantes como a los que ya forman parte de la organización. De esta forma se recuerdan los derechos y se afianzan los compromisos con su cumplimiento.

Código Ético / Conducta - Política

Dentro del Manual de Bienvenida y nuestro Código de Conducta, se hace referencia de forma expresa a las medidas puestas en marcha como el respeto al abuso, acoso, discriminación o corrupción.

Política RSE - Política

Además, la empresa cuenta con una Política de Responsabilidad Social y Respeto a los Derechos Humanos, lo cual garantiza el compromiso desde la alta dirección hasta los mandos inferiores. Es un compromiso común y en el que la empresa hace incidencia en formación y cumplimiento.

Formación a empleados/as en aspectos de derechos humanos - Acción / Proyecto

Siempre que ingresa un nuevo miembro a la organización, uno de los apartados de formación tiene que ver con los derechos humanos y el código de conducta de la organización frente a ellos.

Número de empleados formados en derechos humanos y horas - Indicador de Seguimiento

Todos los empleados que reciben la formación inicial y continua, deben firmar la documentación expresa de que la han recibido y los temas sobre los que ha ido la formación.

Documentos adjuntos: [POLITICA RSE Y DDHH.pdf](#)

Igualdad de género



Grupo Agroponiente aspira a crear un entorno de mutua confianza y respeto, en el que la igualdad, la diversidad y la inclusión sean un elemento distintivo y donde cada empleado que trabaja con nosotros sea tratado de manera individual, justa y con el máximo respeto.

Plan de Igualdad - Política

La dirección de recursos humanos desarrolló un plan de igualdad para todas las sociedades de nuestro grupo (Agroponiente, Natural Produce, Vega Cañada y Lara Castañeda).

Comunicación interna y externa - Acción / Proyecto

Nuestra política y nuestro plan de igualdad se comunica a toda la empresa gracias al código de conducta. De hecho, nuestra compañía cuenta con un 65% de mujeres en plantilla.

Comisión interna de control o comité ético - Herramienta de Seguimiento

Grupo Agroponiente cuenta con un Comité Ético compuesto por tres directores de la compañía y que abrirá una investigación al tener conocimiento de alguna denuncia referida a posibles denuncias sobre igualdad.

Creación de Canal de Denuncias - Herramienta de Seguimiento

Existe un Canal de Denuncias en la empresa de forma segura y transparente que proporciona la máxima seguridad y confidencialidad a quien denuncie.

Gestión de incidencias - Indicador de Seguimiento

Se establece el control del número de incidencias que pueda detectar el comité ético sobre estos temas.

Documentos adjuntos: [MANUAL](#)

[BIENVENIDA.pdf](#)

Objetivos marcados para la temática

Presencia de al menos un 20% de mujeres en el equipo directivo.

Inserción y accesibilidad de personas con

discapacidad



Grupo Agroponiente rechaza cualquier tipo de discriminación, incluidas las discriminación a las personas por cualquier tipo de discapacidad que puedan tener.

Política de Diversidad - Política

Dentro de nuestra política de igualdad, existe un plan para la inserción de personas con discapacidad a nuestra compañía.

Proyecto de inserción laboral - Acción / Proyecto

Se establecen acciones de inserción de personas en riesgo de exclusión a través del programa REMUS del Ayuntamiento de El Ejido y Cruz Roja.

Comisión interna de control o comité ético - Herramienta de Seguimiento

Controlan en número de contratos de este tipo de personas dentro de la organización y que no haya discriminación a la hora de la selección de personal.

Número de empleados con discapacidad sobre el total de la plantilla - Indicador de Seguimiento

Trimestralmente se establece este porcentaje, actualmente está en 2,6% sobre la plantilla.

Objetivos marcados para la temática

Seguir trabajando en la inclusión laboral de personas con discapacidad en puestos de nuestra organización.

Erradicación del trabajo infantil/forzoso



Grupo Agroponiente tiene un compromiso claro e inequívoco con la eliminación de cualquier forma de trabajos forzados u obligatorios y con la efectiva eliminación del trabajo infantil.

Código Ético / Conducta - Política

Grupo Agroponiente no contrata bajo ninguna circunstancia a menores de edad y no llevará a cabo ningún tipo de negocio con proveedores o clientes que no respeten este principio.

Difusión del compromiso expreso contra el trabajo infantil - Acción / Proyecto

Nuestro compromiso se difunde a través de nuestros canales de comunicación y en nuestros acuerdos con los diferentes proveedores y clientes.

Comisión interna de control o comité ético - Herramienta de Seguimiento

El comité ético ejerce de elemento controlador para garantizar que se cumpla nuestro compromiso.

Oportunidades para jóvenes con talento



Estamos en constante búsqueda de talento, y por ello contamos con diferentes convenios y acuerdos para la incorporación de talento joven a nuestra empresa, como lo es Apadrina Talento (UAL) o la Fundación Secretariado Gitano para la formación de jóvenes alumnos.

Política de RRHH - Política

La dirección de recursos humanos se compromete al fomento de la incorporación de talento joven a la compañía.

Programa de becarios - Acción / Proyecto

El programa Apadrina Talento de la Universidad de Almería consiste en la formación durante los años que dure la carrera del alumno dentro de la empresa durante los meses de verano para, si es posible, su posterior contratación.

Proyecto de inserción laboral - Acción / Proyecto

El acuerdo con la Fundación Secretariado Gitano trata de dar formación a jóvenes alumnos en puestos dentro de la empresa para su posterior facilitación en la inserción laboral, incluso en nuestra propia organización.

Gestión de talento - Herramienta de Seguimiento

Comprobación del talento que entra dentro de la compañía con evaluaciones y análisis de puestos.

Número de becarios contratados tras sus prácticas laborales - Indicador de Seguimiento

Control desde el departamento de recursos humanos sobre el número de becarios que se contratan tras su formación en un puesto determinado. Actualmente es bastante alto junto con la promoción interna de los trabajadores.

Objetivos marcados para la temática

Seguir apostando por el talento joven, la formación y programas de prácticas.

GRUPO DE INTERÉS

Provedores



Proveedores como aliados de RSE en la empresa



Se establece el Instituto Agroponiente, organismo que forma a los agricultores (proveedores) en diferentes materias para que sean aliados en la RSE de Grupo Agroponiente.

Política de proveedores - Política

Se establecen protocolos de actuación y fomento para los agricultores y que se comprometan en mayor medida con los compromisos ESG de Grupo Agroponiente convirtiéndose en aliados.

Alianzas con proveedores en materia de sostenibilidad - Acción / Proyecto

Fomento en la consecución de Global Gap para los agricultores, que certifica las buenas prácticas en la agricultura, en GRASP, que certifica las buenas prácticas sociales con los trabajadores del campo, y el convenio con Frutilados para la gestión de sus residuos en alimentos para ganado. A su vez, se fomenta el reciclaje de todos los plásticos de los invernaderos y los residuos fitosanitarios en contenedores especializados. Los agricultores, además, cuentan con un sistema de recogida de pluviales para utilización posterior como agua de riego, y agua proveniente de las desalinizadoras. Esto garantiza un uso responsable de los acuíferos naturales.

Auditorías - Herramienta de Seguimiento

Todo esto se realiza con seguimientos y auditorías en campo por miembros de nuestro departamento técnico agrícola y por las propias certificadoras.

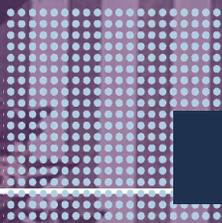
Número de alianzas llevados a cabo con los proveedores - Indicador de Seguimiento

Actualmente cerca del 80% de los agricultores cuenta con las certificaciones, por lo que nuestro objetivo es seguir aumentando ese porcentaje.

Objetivos marcados para la temática

Conseguir el máximo número de agricultores con certificación Global Gap y Grasp.

GRUPO DE INTERÉS Comunidad



Alianzas entre empresas y tercer sector



La Asociación Altea Autismo y Grupo Agroponiente han firmado el convenio por el cual la compañía seguirá siendo el patrocinador principal de esta organización sin ánimo de lucro por tercera campaña consecutiva.

Política de Acción Social - Política

Para nuestra empresa el compromiso social con ALTEA es fundamental y prioritario por la gran labor que hacen tanto para los niños con TEA como con sus familias.

Colaboración mutua - Acción / Proyecto

La colaboración con ALTEA se hace de forma dual, no sólo en versión monetaria para contribuir a sus proyectos y educación, sino que también se establecen acciones de voluntariado y relación con nuestros trabajadores y la asociación.

Informe o Memoria de Sostenibilidad - Herramienta de Seguimiento

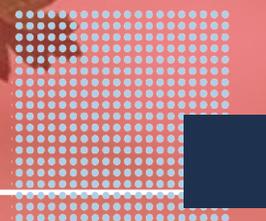
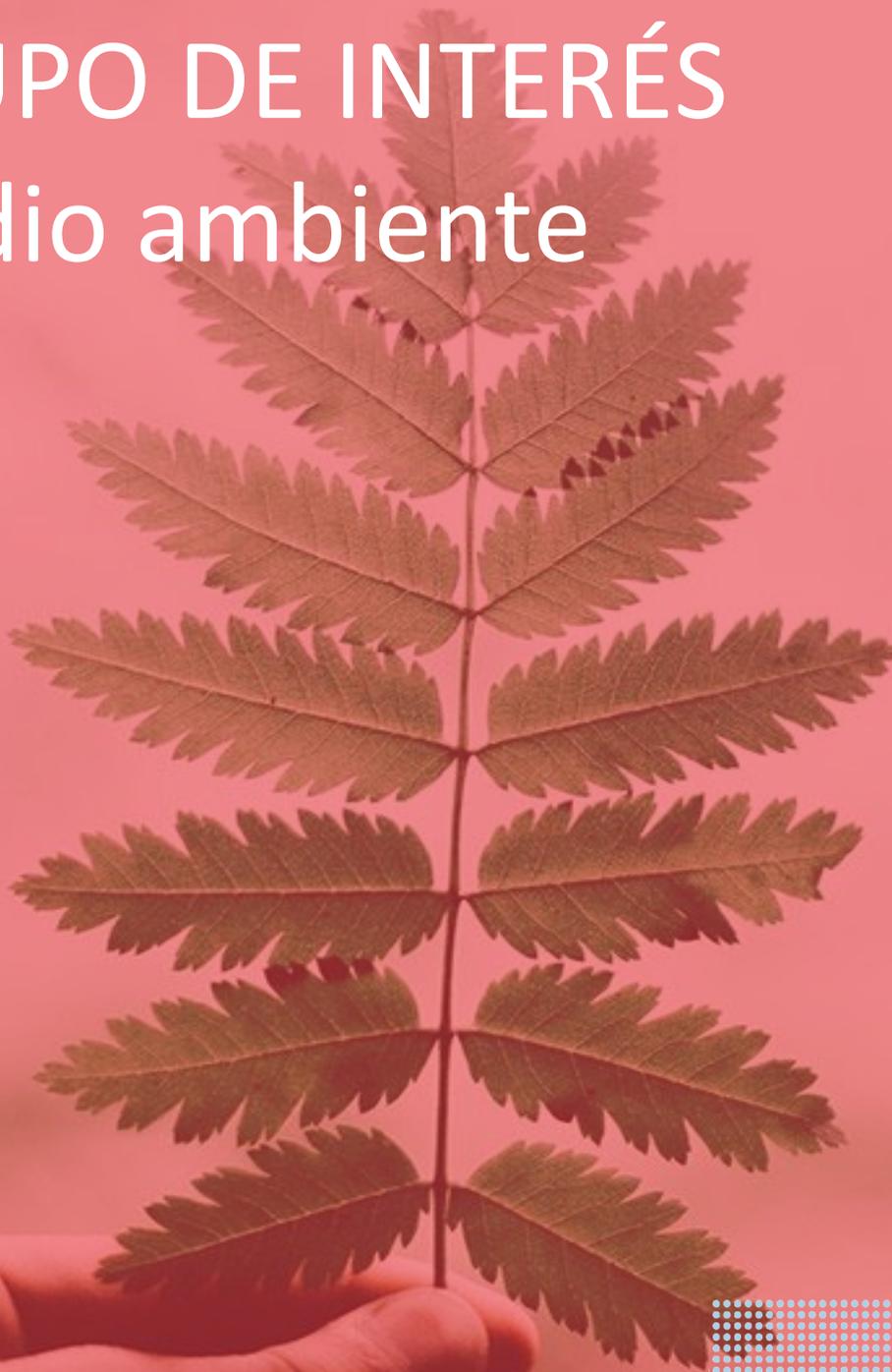
Dentro del informe de Sostenibilidad se incluye un apartado de acción social y lo logrado con nuestra colaboración.

Número de colaboraciones - Indicador de Seguimiento

Se establece un seguimiento con todas las colaboraciones, actividades, proyectos y acciones que se realizan con Grupo Agroponiente y Altea (este año ha sido un poco más complejo por la pandemia).

GRUPO DE INTERÉS

Medio ambiente



Medidas de economía

circular



Nuestro compromiso es reducir al mínimo los residuos y reutilizar al máximo los recursos y la vida útil de los productos y materiales.

Política de Reciclaje - Política

En nuestra política de reciclaje se establecen todos los criterios a seguir para un uso y consumo responsable de todos los materiales y su posterior reciclado.

Además, contamos con un waste record book para contabilizar toda nuestra acción en materia de reciclaje.

Medidas para reducir los desechos - Acción / Proyecto

Utilización de envases retornables de plástico para evitar los envases de un solo uso y evitar desperdicios de cartón. Con esto recibimos el certificado de IFCO por ser una empresa comprometida con el medio ambiente y el impacto positivo que esto generaba.

También la introducción de las cajas activas inteligentes para evitar desechos de productos en el transporte y en la posterior venta en el supermercado. Estas cajas de cartón están impregnadas de aceites esenciales los cuales se liberan cuando existe una humedad determinada, lo que evita que el producto suelte etileno, se sobremadure y llegue en malas condiciones al supermercado acortando su vida útil. Esto evita también la sobreutilización de plástico en las frutas y verduras, haciendo el producto más sostenible y con menos residuos.

Por último, se están utilizando máquinas de grabado láser en piezas como melones y sandías para grabar las marcas, evitando así la utilización de etiquetas.

Informes de seguimiento periódicos - Herramienta de Seguimiento

Se realizan seguimientos en nuestro ESG Tracker de

forma trimestral, y los almacenes de confección los realizan de forma mensual.

Porcentaje de producto reciclado - Indicador de Seguimiento

Las empresas de reciclaje nos facilitan las cantidades anuales de producto reciclado.

Documentos adjuntos: [CERTIFICADO SOSTENIBILIDAD IFCO.pdf](#)

Objetivos marcados para la temática

Utilización de electricidad verde en lugar de la actual, que solo cuenta con un 16% de energía renovable. Segu innovando en packaging sostenible.

Cálculo y compensación de las

emisiones en CO2



Para nosotros es imprescindible colaborar en la medición de nuestra emisión CO2 y trabajar para revertirla o paliar parte de su emisión.

Política Ambiental - Política

Dentro de nuestra política ambiental se establecen pautas a seguir para la reducción de las emisiones CO2.

Cálculo de emisiones de CO2 (alcance 1 y 2) - Acción / Proyecto

Actualmente el área industrial de la organización se encuentra en el desarrollo del informe sobre el cálculo de las emisiones CO2 de la compañía, y en la elaboración paralela de las acciones a desarrollar para su minimización y cómo contrarrestarlo.

Informe o Memoria de Sostenibilidad - Herramienta de Seguimiento

En el informe de sostenibilidad, se establecerá toda la información sobre CO2 de la compañía así como el plan a seguir y todas las propuestas viables que puedan ponerse en marcha.

INFORME DE PROGRESO 2019

Objetivos marcados para la temática

Tener el informe sobre la emisión de CO2 y poner en marcha el plan de acciones.

Protección de la biodiversidad



Nuestro compromiso con nuestro planeta es firme, directo, tangible e ineludible; con el planeta, con las personas y el resto de seres vivos que habitan en él y con el desarrollo de estrategias y acciones que contribuyan a mejorar sus condiciones.

Política Ambiental - Política

Nuestra política de medio ambiente incide en los aspectos en los que más repercute nuestra actividad: el agua y el suelo.

Medidas puestas en marcha para la protección de la biodiversidad - Acción / Proyecto

La agricultura almeriense es líder en la utilización de Lucha Integrada para el Control de Plagas en los cultivos. Gracias a esto, se respetan las propiedades naturales del suelo y del agua, sin ser contaminadas por pesticidas o plaguicidas. Y no sólo se hace una suelta de insectos, sino que además, se plantan flores y arbustos que propician la reproducción natural de los depredadores de plagas.

El sistema de riego por goteo, que se utilizan en el 100% de los invernaderos de Almería, es el sistema más eficiente, ayuda a racionalizar la cantidad de agua, disminuyendo en gran medida la cantidad a utilizar y usando solamente lo necesario para los cultivos, de manera sistematizada y dosificada. De hecho, el riego por goteo rentabiliza el agua hasta 12 veces más que un cultivo a campo abierto.

Además, los invernaderos están provistos de sistemas de recogida de lluvia que desemboca en las balsas para su posterior utilización como agua de riego. Fomentar en la zona del levante.

Inversión en nueva tecnología como el sistema de Wise Irrisystem (implantado en las fincas propias) con el cual se realiza una medición del porcentaje de humedad y nutrientes que tiene el suelo para poder ajustar, aún más, la cantidad de agua y abono que se le suministra al cultivo.

Se está comenzando a normalizar la utilización de agua proveniente de las desaladoras municipales para el riego de los cultivos. De esta forma, se realiza un uso responsable y sostenible de los acuíferos naturales que se encuentran en la zona.

Estudios de impacto ambiental - Herramienta de Seguimiento

Se están realizando estudios de cómo impacta el uso del agua de la agricultura en el ecosistema.

Objetivos marcados para la temática

Reducir el impacto mejorando el uso eficiente de los recursos con tecnología y realizar tareas de reforestación como voluntariado.

Consumo de la entidad



Trimestralmente se analizan el consumo de agua y electricidad en la compañía para poder activar acciones de optimización.

Política de Reducción de Consumo - Política

Se establecen diferentes acciones tanto en agua como en electricidad para su reducción de consumo y su aprovechamiento máximo.

Sensibilización en materia de consumo responsable - Acción / Proyecto

Actualmente estamos trabajando para cambiar la electricidad actual por energía renovable, garantizando un consumo más responsable y con un origen sostenible de los recursos.

INFORME DE PROGRESO 2019

Medidas adoptadas para mejorar la eficiencia en el uso de recursos - Acción / Proyecto

Las medidas logradas en la reducción y consumo responsable del agua se debe a una revisión de todo el sistema actual, reparación de averías, instalación de grifos automáticos, aprovechamiento y reciclando del agua de lavado de envases...etc.

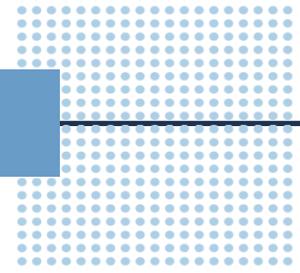
Consumo total de agua de su entidad (m³/año) - Indicador de Seguimiento

Actualmente nuestro consumo de agua es de 911.154 m³/año. Esto se debe en gran medida a nuestro modelo

de producción agrícola. Si nos centramos en el consumo de oficinas y almacenes de confección, el consumo baja hasta los 45.009 m³/año, suponiendo una reducción de casi un 60% respecto al año anterior (77.416 m³/año)

Objetivos marcados para la temática

Seguir reduciendo el consumo del agua hasta el óptimo, así como seguir implantando tecnología en la producción agrícola para un aprovechamiento y utilización del agua de forma precisa y sin desperdicio.



ANEXO

CORRELACIÓN DE

TEMÁTICAS



Empleados

Salud y seguridad en el lugar de trabajo



Principio: Principio 1: Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente dentro de su ámbito de influencia.

ODS relacionado: 03 | Salud y Bienestar, 08 | Trabajo decente y crecimiento económico

Vinculación Ley: II. Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal: Salud y seguridad

Indicador GRI: 403

Lucha contra la corrupción y soborno dentro de la entidad



Principio: Principio 10: Las Empresas deben trabajar en contra de la corrupción en todas sus formas. Incluidas la extorsión y el soborno.

ODS relacionado: 16 | Paz, Justicia e instituciones sólidas

Vinculación Ley: IV. Información relativa a la lucha contra la corrupción y soborno

Indicador GRI: 102-16, 102-17, 205-1, 205-2, 205-3

Formación a empleados/as en aspectos de derechos

humanos



Principio: Principio 1: Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente dentro de su ámbito de influencia.

ODS relacionado: 04 | Educación de Calidad, 08 | Trabajo decente y crecimiento económico

Vinculación Ley: II. Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal: Formación, III. Información sobre el respeto de los derechos humanos

Indicador GRI: 410, 412, 412-2

Igualdad de género



Principio: Principio 6: Las Empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y ocupación.

ODS relacionado: 05 | Igualdad de género, 10 | Reducción de las desigualdades

Vinculación Ley: II. Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal: Igualdad, II. Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal: Empleo

Indicador GRI: 405, 406, 102-22, 401-1

Inserción y accesibilidad de personas con

discapacidad



Principio: Principio 6: Las Empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y ocupación.

INFORME DE PROGRESO 2019

ODS relacionado: 10 | Reducción de las desigualdades, 08 | Trabajo decente y crecimiento económico
Vinculación Ley: II. Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal: Empleo, II. Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal: Igualdad, II. Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal: Accesibilidad universal de las personas con discapacidad
Indicador GRI: 406

Erradicación del trabajo infantil/forzoso



Principio: Principio 5: Las Empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.

ODS relacionado: 08 | Trabajo decente y crecimiento económico, 16 | Paz, Justicia e instituciones sólidas

Vinculación Ley: III. Información sobre el respeto de los derechos humanos

Indicador GRI: 408, 409

Oportunidades para jóvenes con talento



Principio: Principio 6: Las Empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y ocupación.

ODS relacionado: 08 | Trabajo decente y crecimiento económico, 10 | Reducción de las desigualdades

Vinculación Ley: II. Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal: Igualdad

Proveedores

Proveedores como aliados de RSE en la empresa



Principio: Principio 2: Las Empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices de la vulneración de los derechos humanos.

ODS relacionado: 12 | Producción y Consumo Responsable, 17 | Alianzas para lograr los objetivos

Vinculación Ley: V. Información sobre la sociedad: Subcontratación y proveedores

Clientes

Resolución de incidencias y satisfacción del cliente



Principio: Principio 1: Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente dentro de su ámbito de influencia.

ODS relacionado: 08 | Trabajo decente y crecimiento económico, 12 | Producción y Consumo Responsable

Blanqueo o lavado de dinero



Principio: Principio 10: Las Empresas deben trabajar en contra de la corrupción en todas sus formas. Incluidas

INFORME DE PROGRESO 2019

la extorsión y el soborno.

ODS relacionado: 16 | Paz, Justicia e instituciones sólidas

Vinculación Ley: IV. Información relativa a la lucha contra la corrupción y soborno

Indicador GRI: 205

Información transparente al clientes



Principio: Principio 10: Las Empresas deben trabajar en contra de la corrupción en todas sus formas. Incluidas la extorsión y el soborno.

ODS relacionado: 16 | Paz, Justicia e instituciones sólidas

Vinculación Ley: IV. Información relativa a la lucha contra la corrupción y soborno

Indicador GRI: 417

Sensibilización a clientes en sostenibilidad



Principio: Principio 1: Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente dentro de su ámbito de influencia.

ODS relacionado: 12 | Producción y Consumo Responsable, 06 | Agua Limpia y Saneamiento

Tratamiento óptimo de las bases de datos de clientes



Principio: Principio 1: Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente dentro de su ámbito de influencia.

ODS relacionado: 16 | Paz, Justicia e instituciones sólidas

Indicador GRI: 418

Fomento de la calidad en la entidad



Principio: Principio 1: Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente dentro de su ámbito de influencia.

ODS relacionado: 09 | Industria, Innovación e infraestructura, 12 | Producción y Consumo Responsable

Vinculación Ley: V. Información sobre la sociedad: Consumidores

Indicador GRI: 416

Comunidad

Alianzas entre empresas y tercer sector



Principio: Principio 5: Las Empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.

ODS relacionado: 17 | Alianzas para lograr los objetivos

Vinculación Ley: V. Información sobre la sociedad: Compromiso de la empresa con el desarrollo sostenible

Indicador GRI: 102-13

Medioambiente

Medidas de economía circular



Principio: Principio 8: Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.

ODS relacionado: 12 | Producción y Consumo Responsable

Vinculación Ley: I. Información sobre cuestiones ambientales: Economía Circular y prevención y gestión

Indicador GRI: 301-2, 301-3

Cálculo y compensación de las emisiones en CO2



Principio: Principio 8: Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.

ODS relacionado: 13 | Acción por el clima

Vinculación Ley: I. Información sobre cuestiones medioambientales: Contaminación, I. Información sobre cuestiones medioambientales: Cambio Climático

Indicador GRI: 305-1, 305-2, 305-3

Protección de la biodiversidad



Principio: Principio 8: Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.

ODS relacionado: 14 | Vida Submarina, 15 | Vida de ecosistemas terrestres

Vinculación Ley: I. Información sobre cuestiones ambientales: Protección de la biodiversidad

Indicador GRI: 304-2, 304-3

Consumo de la entidad



Principio: Principio 7: Las Empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.

ODS relacionado: 12 | Producción y Consumo Responsable

Vinculación Ley: I. Información sobre cuestiones medioambientales: Uso sostenible de los recurso

Indicador GRI: 301-1, 302-1, 302-2



Esta es nuestra Comunicación sobre el Progreso en la aplicación de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas.

Agradecemos cualquier comentario sobre su contenido.

INFORME DE PROGRESO

—
2019

